

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CICLO	TURNO
I	Mañana: 8:30 a 1:30 p.m.
II	Tarde: 2:30 a 7:30 p.m.
III	Mañana: 8:30 a 1:30 p.m.
IV	Tarde: 2:30 a 7:30 p.m.
V	
VI	

CONTABILIDAD

CICLO	TURNO
I	Mañana: 8:30 a 1:30 p.m.
II	
III	
IV	
V	Tarde: 2:30 a 7:30 p.m.
VI	

- * La frecuencia regular es de clases es de lunes a viernes. Pero, en todos los casos, alguna unidad didáctica puede dictarse el día sábado si la distribución de aulas o la disposición de la docente así lo requiere.

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURANTE

CICLO	Talleres		Clases Teórico / Práctico	
	Talleres turno mañana	Frecuencia Talleres	Turno en aulas	Frecuencia en aula
I	Mañana de 9 a.m. a 12:30 p.m.	Lu y Mi o Ma y Ju	Tarde: 2:30 a 6:45 p.m.	Lunes a viernes
II				
III	Mañana de 9 a.m. a 2 p.m.	Lu y Ma o Ju y Vi	Tarde: 3:15 a 6:45 p.m.	
IV				
V				
VI	Mañana de 9 a.m. a 2 p.m.	Lu y Ma o Ju y Vi		

- * En todos los casos, y de acuerdo a la distribución de aulas y disponibilidad de los docentes, alguna unidad didáctica puede dictarse en otro turno distinto al asignado en las tablas.